

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION DE COLOMBIA. CIREC RECIBIDO A SATISFACCION Y CERTIFICADO DE GARANTIA GESTIÓN DE LOGÍSTICA

FU189389		
Código:	FO-11-22	
Versión:	3	
Fecha de Emisión:	02/04/2018	

CI OFFITE OF THE	
EL CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION DE COLOMBIA hace entrega con fecha ANA SOFIA PEDRAZA PEDRAZA ANA SOFIA PEDRAZA PEDRAZA	
ANA SOFIA PEDRAZA PEDRAZA identificado con tira de la 28AGOSTO de 2018	
Identificado con tino de de 2018	al usuario (a)
	X CC
MEDIAS DE COMPRIME de MEDELLIN El siguiente dispositivo médico / ayu	- 22
MEDIAS DE COMPANIO	da de movilidad:
MEDIAS DE COMPRENSION GRADUAL ALTA, HASTA LA RADILLA (PAR)	
TABLE LA RADILLA (PAR)	

CONDICIONES DE GARANTIA:

	GARANTIA:				
J	 El período de gr 	arantía del dispositivo medios (I	D-44		
El período de garantía del dispositivo medico (Prótesis, sil inicia desde la firma del Acta de entrega/certificado de garante. El tiempo estimado de garante.			rotesis, sillas de ruedas y ayudas de movi		
i	El tiempo estim	ado de garantia de la contracto	do de garantía.		
ł	Componentes utili	 El tiempo estimado de garantía depende exclusivamente del tipo de elemento entregado y de l componentes utilizados, estos serán determinados por el técnico Prótesista, Órtesista o de elemento de movilidad, de acuerdo a lo formulado por el Médico textos. 			
i	de mavilidad 1	zados, estos serán determinados	por el técnico Prótesista Ortesista o do el		
ł	de movindad, de a	icuerdo a lo formulado por el Me	édico tratante		
j	• Es de aclarar que	e la garantía aplica después de se	er revisada por al Maria		
1	garantía.		edico tratante. er revisada por el técnico y sea aceptada co		
1	El período de garar	ntía de los elementos entregados	:		
i i	ELEMENTO	TIPO O CARACTERISTICA			
1	Carna hospitalaria		GARANTIA		
	Colchón antiescara		6 meses		
<u>VIGENCIA DE LA</u>	Coichón antiescara Coiín		3 meses		
GARANTÍA:	Cojin	Aire	2 años		
GINCHAINA:	Silias de baño	Espurna y Gel Mobility	1 año		
	Entrenadores de	Drive	2 años		
i	marcha		5 aflos chasis		
Į.	Caminadores Prótesis	Drive	5 años chasis		
ł	Ortesis	De acuerdo concepto técnico	1 año		
ſ	Silla de ruedas	De acuerdo concepto técnico Estándar	3 meses		
1			1año por defectos de fábrica y 6		
i	Silla de ruedas	Ki Mobility	Lineses curentininee		
	S#la de ruedas	F15	5 años en chasis, 6 meses neumáticos y 1 año en consumibles		
į.		Eléctricas			
1	Silla de ruedas	Neurológica Adulto y Niño	HEURRESCOS V 1 Año en consumitar -		
	0.00	<u></u>	3 ditus en chacie 6 manas		
1	Silia de ruedas	Activas Adulto y Niño	neumáticos y 1 año en consumibles 5 años en chasis, 6 meses		
	Coches		SEUIDERICOS V 1 200 on community		
ľ		Neurológicos			
1			neumáticos y 1 año en consumibles		
CUBRIMIENTO DE	Cuando en sus con	diciones normales de			
CUBRIMIENTO DE	Cuando en sus con Por defectos de fab	diciones normales de uso preser			
CUBRIMIENTO DE LA GARANTIA:	- or detectos de Iali	RICACION			
CUBRIMIENTO DE LA GARANTIA:	- or detectos de Iali	RICACION			
CUBRIMIENTO DE LA GARANTIA:	Por defectos de fabr Cuando el periodo d	ricación o deterioro prematuro.	nte fallas.		
CUBRIMIENTO DE LA GARANTIA:	Por defectos de fabr Cuando el periodo d	ricación o deterioro prematuro.	nte fallas.		
CUBRIMIENTO DE LA GARANTIA:	Por defectos de fabr Cuando el periodo d Cuando se utilice el	ricación o deterioro prematuro. le garantía haya expirado.	nte fallas.		
CUBRIMIENTO DE LA GARANTIA:	Por defectos de fabr Cuando el periodo d Cuando se utilice el adaptado, o no se teno	ricación o deterioro prematuro. le garantía haya expirado. dispositivo médico bajo condici	nte fallas. iones para las cuales no fue fabricado y		
LA GARANTIA:	Por defectos de fabr Cuando el periodo d Cuando se utilice el adaptado, o no se tengo Cuando los dispositi	le garantía haya expirado. dispositivo médico bajo condician en cuenta las recomendaciona.	iones para las cuales no fue fabricado y es de uso.		
LA GARANTIA:	Por defectos de fabr Cuando el periodo d Cuando se utilice el adaptado, o no se tenge Cuando los dispositi Cuando se presenter	ricación o deterioro prematuro. le garantía haya expirado. dispositivo médico bajo condician en cuenta las recomendacione vos médicos han sido modificad	iones para las cuales no fue fabricado y es de uso. los por personal no autorizado por CIREC		
LA GARANTIA:	Por defectos de fabr Cuando el periodo d Cuando se utilice el adaptado, o no se tenge Cuando los dispositi Cuando se presenter	ricación o deterioro prematuro. le garantía haya expirado. dispositivo médico bajo condician en cuenta las recomendacione vos médicos han sido modificad	iones para las cuales no fue fabricado y es de uso. los por personal no autorizado por CIREC		
<u>CAUSAS DE</u>	Por defectos de fabr Cuando el periodo d Cuando se utilice el adaptado, o no se tengo Cuando los dispositi Cuando se presenten condiciones de discana	le garantía haya expirado. dispositivo médico bajo condician en cuenta las recomendacione vos médicos han sido modificad alteraciones de tipo médico, vai	iones para las cuales no fue fabricado y es de uso. los por personal no autorizado por CIREC		
LA GARANTIA:	Por defectos de fabr Cuando el periodo d Cuando se utilice el adaptado, o no se tenge Cuando los dispositi Cuando se presenten condiciones de discapa la utilización del disno	le garantía haya expirado. dispositivo médico bajo condician en cuenta las recomendacione vos médicos han sido modificad alteraciones de tipo médico, val cidad no presentes al inicio de li	iones para las cuales no fue fabricado y es de uso. los por personal no autorizado por CIREC. riaciones antropométricas, de rendimiento a vigencia de la garantía y que limite o alt		
<u>CAUSAS DE</u>	Por defectos de fabr Cuando el periodo d Cuando se utilice el adaptado, o no se tenge Cuando los dispositi Cuando se presenten condiciones de discapa la utilización del disposition del	le garantía haya expirado. dispositivo médico bajo condicia an en cuenta las recomendacione vos médicos han sido modificad alteraciones de tipo médico, val cidad no presentes al inicio de le sitivo médico.	iones para las cuales no fue fabricado y es de uso. los por personal no autorizado por CIREC. riaciones antropométricas, de rendimiento a vigencia de la garantía y que limite o alte		
LA GARANTIA: CAUSAS DE NULACIÓN DE LA	Por defectos de fabr Cuando el periodo d Cuando se utilice el adaptado, o no se tengr Cuando los dispositi Cuando se presenten condiciones de discapa la utilización del disposition del	le garantía haya expirado. dispositivo médico bajo condician en cuenta las recomendacione vos médicos han sido modificad a alteraciones de tipo médico, valucidad no presentes al inicio de la sitivo médico. dispositivo medico recibido por do del presentes de la presente de la	iones para las cuales no fue fabricado y es de uso. los por personal no autorizado por CIREC. riaciones antropométricas, de rendimiento a vigencia de la garantía y que limite o alte garantía no coincida con el entregado		
<u>CAUSAS DE</u>	Cuando el periodo d Cuando se utilice el adaptado, o no se tenge Cuando los dispositi Cuando se presenten condiciones de discapa la utilización del dispos Cuando el serial del c Abandono injustificar	le garantía haya expirado. dispositivo médico bajo condician en cuenta las recomendacione vos médicos han sido modificad a alteraciones de tipo médico, valucidad no presentes al inicio de le sitivo médico. dispositivo medico recibido por do del proceso de rehabilitación.	iones para las cuales no fue fabricado y es de uso. los por personal no autorizado por CIREC. riaciones antropométricas, de rendimiento a vigencia de la garantía y que limite o alto garantía no coincida con el entregado.		
<u>CAUSAS DE</u>	Cuando el periodo d Cuando se utilice el adaptado, o no se tenge Cuando los dispositi Cuando se presenten condiciones de discapa la utilización del dispos Cuando el serial del c Abandono injustificar	le garantía haya expirado. dispositivo médico bajo condicia an en cuenta las recomendacione vos médicos han sido modificad alteraciones de tipo médico, val cidad no presentes al inicio de le sitivo médico.	iones para las cuales no fue fabricado y es de uso. los por personal no autorizado por CIREC. riaciones antropométricas, de rendimiento a vigencia de la garantía y que limite o alto garantía no coincida con el entregado.		



CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION DE COLOMBIA. CIREC CERTIFICADO DE GARANTIA GESTIÓN DE LOGÍSTICA

Código:	FO-11-22
Versión:	3
Fecha de Emisión:	02/04/2018

EXCLUSIONES Y LIMITACIONES DE LA GARANTÍA:	 Recubrimientos cosméticos. Encaje (Socket). Componentes susceptibles de desgaste o deterioro de sus condiciones debido al uso para el cual fiformulado (Guayas, bujes, extensores en caucho, Correas, cinturones, velcro, fundas de neopreno, espumas y medias). Componentes susceptibles de desgaste o deterioro de sus condiciones debido al uso para el cual fue formulado (Correas, cinturones, velcro).
EVENTOS NO CUBIERTOS:	 Eventos fortuitos no previsibles por la institución o por el usuario (desastres naturales, pérdida o robo). Corrosión Producida por la exposición a ambientes húmedos, agentes químicos y secreciones corporales com el sudor.
CONDICIONES GENERALES	 El usuario tiene derecho a tres (3) revisiones del dispositivo médico durante el periodo de vigencia de la garantía, sin costo alguno. Si el elemento objeto de la garantía es susceptible de reparación, ésta se efectuará; de lo contrario, se hará la sustitución del elemento previo concepto técnico. En los casos en que la reparación de algún componente del dispositivo médico no pueda ser efectuada en CIREC, ésta será enviada al fabricante, con un tiempo aproximado de respuesta de cuarenta y cinco (45) días. Para elementos importados como pies y rodillas, el cambio se hará sólo una vez durante la vigencia de la garantía.

Nota: Si el usuario necesita hacer efectiva su garantía debe comunicarse al área de operaciones al número 7953600 ext 201 a la 206 o Línea Nacional Gratuita 018000423633—y solicitar cita de revisión del producto por garantía (debe aclarar que se trata de una revisión por garantía). El día de la cita programada debe presentar este documento.

Los tiempos de análisis por parte de las casas matriz para informar si procede o no garantía son:

	as casas matriz para informar si proc
ELEMENTOS	TIEMPO DE COMPOSITO
MOVILIDAD	TIEMPO RESPUESTA
PROTESIS	3 SEMANAS
ORTESIS	3 SEMANAS
LINEA BLANDA	2 SEMANAS
ENTEN DEANUA	2 SEMANAS

Recibo explicación de las condiciones de manejo y uso de los elementos y firmo el documento aceptando a satisfacción el elemento entregado.

ACUDIENTE PACIENTE
FIRMA USUARIO COLONO TRICA COMBRE COMPLETO GOSMEL FOO CONQUERTA COCUMENTO IDENTIFICACION 71734187 DIRECCION COLONO 8777 (TELEFONO 4779207